

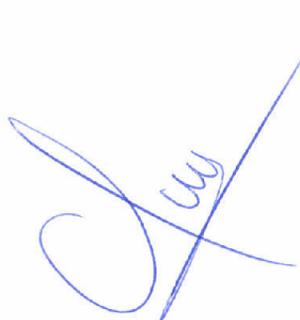
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL "CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO DE JALISCO".

En la Unidad Municipal Administrativa (UMA) del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las **11:21 once** horas con veintiún minutos, del día viernes 05 de octubre de 2019, se celebró la segunda sesión ordinaria del **"Consejo Técnico Catastral del Estado de Jalisco"**, convocada por el Secretario de la Hacienda Pública, el C.P.C. Juan Partida Morales, en su carácter de Presidente del Consejo Técnico Catastral del Estado y presidida como su representante para esta sesión, por el Ing. Ramón Enrique Vera Salvo, Director General de Auditoría Fiscal de la Secretaría de la Hacienda Pública.

Con tal carácter el Ing. Ramón Enrique Vera Salvo, inicia esta sesión dando la bienvenida a los asistentes y cede la voz al Ing. Rodolfo González Sánchez Director de Catastro del Estado, por ley Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo para continuar con el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de agosto del 2019.
4. Informe de los Proyectos de Tablas de Valores presentados al CTCE y al H. Congreso del Estado.
5. Informe sobre los cursos de valuación organizados en las sedes regionales.
6. Propuesta y en su caso aprobación de reformas a la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco y su Reglamento. Previamente trabajadas en las comisiones Técnica y de Normatividad.
7. Impacto en recaudación de impuesto predial por la aplicación de Tablas de Valores 2020-.
8. Revisión de avances del Proyecto de Actualización Cartográfica de localidades urbanas al interior del Estado.
9. Presentación de la nueva versión de la Plataforma Estatal de Interoperabilidad Registral-Catastral.
10. Asuntos Generales.



ASUNTOS Y ACUERDOS:

Punto uno.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

En el desahogo de este punto, el Secretario procedió a nombrar lista de asistencia, informó a la Presidencia que conforme a la lista de asistencia, se contaba con la presencia de 11 de los 21 Consejeros que conforman este Consejo y 1 invitado especial, por lo tanto se declara que existe quórum legal y que los acuerdos que se tomen en el transcurso de esta sesión, son válidos en los términos de la misma; se dio fe de la presencia de los siguientes consejeros: Ing. Ramón Enrique Vera Salvo, representante del Presidente del Consejo Técnico Catastral del Estado; Ing. Rodolfo González Sánchez, Secretario de Actas y Acuerdos; L.A.E. Karla Almeida Pérez, Jefa de la Unidad del Depto. de Normatividad y Vinculación de Catastro del Estado; Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; Arq. Efraín Sánchez, representante del Consejo Intergrupala de Valuadores del Estado de Jalisco, A.C., Lic. Joaquín Gallegos Tejeda, representante del Instituto de Información de Estadística y Geográfica del Estado; Lic. Elia Fabiola Flores Jiménez, representante de la región Altos Norte; Lic. Georgina Romero Torres, representante de la región Sur; Lic. Erik Eduardo García Ramos, representante de la región Sierra de Amula; Lic. Guillermo Manzano Quintero, representante de la región Costa-Sierra Occidental; Lic. Yazmín Ponce Estrada, representante de la región Lagunas; Lic. Ernesto Emmanuelle Pérez Bañuelos, representante de la región Valles; Mtro. Carlos Reyes Novoa Nogales, representante Común del Área Metropolitana de Guadalajara.

Incorporándose posteriormente en el transcurso de la misma: Lic. Sergio Beas Casarrubias, representante de la región Centro; y Mtro. Felipe de Jesús Villanueva Melendrez, invitado especial Director de Catastro del Municipio de Tonalá.

Punto Dos: Aprobación del orden del día.

El Presidente dio lectura al orden del día y exhortó a los Consejeros que si deseaban hacer uso de la palabra, podían incluirlo en el punto 10 de asuntos generales; se agregaron dos asuntos más; por lo que, se sometió a votación de la asamblea el orden del día, aprobándose por unanimidad, quedando de la siguiente manera los asuntos generales:

10.1 Secretaría de Actas y Acuerdos del Consejo

10.2. Región Costa-Sierra Occidental/Puerto Vallarta.

Punto tres.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de Agosto del 2019.

Referente a este punto, el Ing. Ramón Enrique Vera Salvo, informó que con anterioridad se envió el acta de la sesión en formato digital, a cada uno de los consejeros a fin de que tuvieran el tiempo suficiente para revisarla, en la cual hubo una observación por parte del municipio de San Pedro Tlaquepaque, uno de los invitados a dicha sesión de este Consejo; aparte de ésta sólo se recibieron confirmaciones aprobando el contenido de la misma.

Por tal motivo, el Secretario propuso al H. Pleno, omitir la lectura del acta y aprobar su contenido, habiéndose sometido a votación económica ambas propuestas, que fueron aprobadas por unanimidad.

Punto Cuatro: Informe de los Proyectos de Tablas de Valores presentados al CTCE y al H. Congreso del Estado.

En relación a este punto el Presidente cedió la palabra a la Arq. Claudia Orozco Reyes, Jefa del Departamento de Asesoría, Formación y Proyectos, quien describió el trabajo realizado durante el proceso del Proyecto de Tablas de Valores del ejercicio fiscal 2019-2020 en el Estado, mostró el incremento y logro de los municipios del año en curso en comparación a otros años, así como los cambios que se realizaron para obtener dicho resultado, los cuales fueron aplicar nuevos formatos que permiten mayor visualización y legibilidad de los proyectos (88%), se visitó a 28 Municipios de forma directa exhortándoles a la realización del proyecto de Tablas de Valores con apoyo en la digitalización (86%) y manifestó que la Dirección de Catastro apoyó de forma directa a 22 Municipios con la elaboración de su proyecto de Tablas de Valores, utilizando QGis en 18 municipios y el formato de Cad en 4 municipios. Con dichas actividades, se logró avance en las propuestas y se redujeron los porcentajes de rezago de valores.

Obteniendo como resultado la aprobación del Congreso de las 118 Tablas presentadas, externando que en promedio la actualización es de 9.6% en predios urbanos y 10% en predios rústicos.

El Presidente agradeció el trabajo de los municipios y reiteró el apoyo que el Secretario de la Hacienda Pública ha brindado para el ejercicio y futura aplicación de las Tablas de Valores, esperando que las tablas realmente sean aplicadas.

Punto Cinco: Informe sobre los cursos de valuación organizados en las sedes regionales.

El Presidente cedió la palabra a la Lic. Karla Almeida Pérez, para que informara al respecto.

La Lic. Karla Almeida Pérez comunicó que con el apoyo de los representantes regionales, se impartió el Taller de "Valuación Catastral" en 10 Municipios y 1 en Catastro del Estado, quedando pendiente la de Región Valles debido a que esta

coincidió con la 4ta mesa Hacendaria, por lo que se celebrará el 18 de octubre del año en curso; Asimismo, comento que se tuvo que posponer una semana el taller en la Región Costa- Sierra Occidental, por la Tormenta "Lorena", la cual ya fue impartida.

Además agradeció y reconoció al personal de los catastros municipales que apoyaron a impartir este curso. Informó que en total asistieron 86 Municipios, para lo cual presentó la siguiente tabla:

DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO DE JALISCO
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LAS HACIENDAS PÚBLICAS MUNICIPALES
CALENDARIO DE CAPACITACION 2019

TEMA: VALUACION													
REGIÓN	Cienega	Costa Sur	Centro	Altos Norte	Altos Sur	Sureste	Norte	Costa Sierra Occidental	Lagunas	Sur	Sierra de Amula	Valles	
SEDE	Atotonilco	La Huerta	Zapopan	Lagos de Moreno	Tepatitlán de Morelos	Chapala	Colotlán	Puerto Vallarta	Villa Corona	Zapotlán el Grande	Catastro del Estado	Tala	
IMPARTIÓ	Top. Ismael Alvarez Solórzano (Catastro Atotonilco el Alto)	Ing. Carlos Novoa Reyes Nogales (Catastro Guadalajara)	Ing. Raymundo Melano Navarro (Catastro Zapopan)	Arq. Luis Enrique Elizalde Gómez (Catastro del Estado)	Ing. Eduardo de Anda de la Torre (Catastro Tepatitlán de Morelos)	Arq. David Reyes Garibay (Catastro de Chapala)	Lic. Alonso del Real Ruvalcaba (Catastro Colotlán)	Raúl Cazares Mercado (Catastro de Puerto Vallarta)	Arq. Luis Enrique Elizalde Gómez (Catastro del Estado)	Mtro. Miguel Vázquez Villalvazo (Catastro Zapotlán)	Arq. Luis Enrique Elizalde Gómez (Catastro del Estado)	Ing. Cesar Eduardo Varela (Catastro de Tala)	
FECHA	12 de septiembre	13 de septiembre	17 de septiembre	18 de septiembre	18 de septiembre	18 de septiembre	19 de septiembre	26 de septiembre	19 de septiembre	20 de septiembre	24 de septiembre	18 de octubre	
MUNICIPIOS CONVOCADOS	Atotonilco el Alto	Casimiro castillo	Cuquio	Encarnación de Diaz	Acatic	Chapala	Bolaños	Atenguillo	Acatlán de Juárez	Gómez Farias	Atengo	Ahualulco de Mercado	
	Ayotlán	Cihuatlán	El Salto	Lagos de Moreno	Arandas	Concepción de Buenos Aires	Chimatlán	Cabo Corrientes	Amacueca	Jilolián de los Dolores	Autlán de Navarro	Amatlán	
	Degollado	Cuautilán de García Barragan	Guadalajara	Ojuelos de Jalisco	Cañadas de Obregon	Jocotepec	Colotlán	Guachinango	Atemajac de Brizuela	Pihuamo	Ayutla	Ameca	
	Jamay	La Huerta	Ixtlahuacán de los Membrillos	San Diego de Alejandria	Jalostotitlán	La manzanilla de la Paz	Huejúcar	Mascota	Atoyac	San Gabriel	Chiquilistlán	El Arenal	
	La Barca	Tomatlán	Ixtlahuacán del Rio	San Juan de los Lagos	Jesús Maria	Mazamitla	Huejuquilla el Alto	Mixtlán	Cocula	Tamazula de Gordiano	Cuautla	Etzatlan	
	Ocotlán	Villa Purificación	Juanacatlán	Teocaltiche	Mexticacán	Quitupan	Mezquitic	Puerto Vallarta	San Martin Hidalgo	San Martin Hidalgo	Tecalitlán	Ejutla	Hostotipaquillo
	Poncitlán		San Cristobal de la Barranca	Unión de San Antonio	San Ignacio Cerro Gordo	Sta. Maria del Oro	San Martin de Bolaños	San Sebastián del Oeste	Sayula	Tolimán	El Grullo	Magdalena	
	Tototlán		San Pedro Tlaquepaque	Villa Hidaigo	San Julián	Tizapan el Alto	Sta. Ma. De los Angeles	Talpa de Allende	Tapalpa	Tonila	El Limón	San Juanito de Escobedo	
	Zapotlán del Rey		Tlajomulco de Zuñiga		San Miguel el Alto	Tuxcueca	Totatiche		Techalula de Montenegro	Tuxpan	Juchitán	San Marcos	
			Tonalá		Tepatitlán de Morelos	Valle de Juárez	Villa Guerrero		Teocuitlán de Corona	Zapotitlic	Tecolotlán	Tala	
			Zapopan		Valle de Guadalupe				Villa Corona	Zapotitlán de Vadillo	Tenamaxtlán	Tequila	
			Zapotlanejo		Yahualica de Glez. Gallo				Zacoalco de Torres	Zapotlán el Grande	Tonaya	Teuchitlán	
											Tuxcacuesco		
											Unión de Tula		
	TOTAL DE ASISTENTES	7	5	8	6	8	8	9	5	8	10	12	

El Lic. Guillermo Manzano Quintero, representante de la región Costa-Sierra Occidental, comentó que aprecia la disposición de Catastro del Estado en el apoyo que se brinda al impartir los cursos en los municipios.

Por su parte el Mtro. Carlos Reyes Novoa Nogales, representante Común del Área Metropolitana de Guadalajara, también aludió la importancia que tiene la impartición de cursos, ya que esto aporta mucho conocimiento a las nuevas generaciones que ingresan a las direcciones de catastro y así se promueve el aprovechamiento de las herramientas que les son brindadas.

Punto Seis: Propuesta y en su caso aprobación de reformas a la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco y su Reglamento. Previamente trabajadas en las comisiones Técnica y de Normatividad.

En este punto se trataron tres temas:

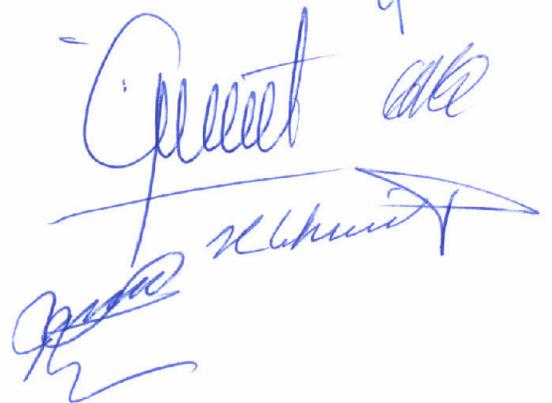
- 6.1. Presentación y aprobación de Formatos de Avalúo y Transmisión Patrimonial.
- 6.2. Presentación del Concentrado de Reformas aprobadas en Comisión.
- 6.3. Presentación de nuevas propuesta de reforma a la Ley y Reglamento, por parte de los Consejeros.

Para el desahogo de los mismos, el Presidente otorgó la palabra al Ing. Rodolfo González Sánchez, quien habló acerca de la presentación y aprobación de los nuevos formatos de Avalúo y Transmisión Patrimonial, aclarando que la función de este Consejo es brindar recomendaciones, esto para una mejora regulatoria y a su vez simplificación administrativa en los catastros municipales, la cual sugiere su unificación e implementación general de dichos formatos.

En relación al Formato de Transmisión Patrimonial comentó que ha sido fruto de las mesas de trabajo realizadas desde la anterior administración, realizando modificaciones a los apartados para anotar la cuenta predial, incluyendo la CURT, manifestando la vinculación con el Registro Público de la Propiedad, así como la distinción entre uso y destino, el cual ya fue previamente enviado, para que éste comience con su circulación en todos los municipios.

En cuanto al formato de Avalúo se refirió que ha sido un tema controversial ya que ha estado sujeto a varias modificaciones y quejas en su aplicación, sin embargo, aclara que se han tomado en cuenta los comentarios y han sido bien recibidos, por ejemplo se realizaron ajustes de encabezado y la inclusión del motivo para un factor de demérito.

Con base en lo descrito con anterioridad la Lic. Dania Magallón González, expuso un resumen de las reformas que se han aprobado durante este año, gracias al trabajo realizado en las comisiones de normatividad y técnica así como en las mesas de trabajo convocadas para tal efecto.



COMISIONES

NOMRMATIVIDAD/TÉCNICA/MESAS DE TRABAJO



Resumió que en total se propusieron modificaciones a 38 artículos, 17 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco y 21 de su Reglamento.

Derivado lo anterior, el Ing. Rodolfo González Sánchez retomó la palabra para hacer de conocimiento a los miembros de este Consejo, de nuevas propuestas de reforma que fueron enviadas por los municipios de San Pedro Tlaquepaque y Chapala, referente a los artículos 81 fracción II, 17 fracción I y 70 de la Ley, en el Reglamento el artículo 27 Bis, informó que dichas propuestas se habían remitido con anterioridad al Consejo vía correo electrónico, para que opinaran al respecto, comentó que no se recibió observación alguna y consideró viables dichas propuestas, por tal motivo, puso el total de reformas a consideración del pleno del Consejo, para su observación y aprobación, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Punto Siete: Impacto en recaudación de impuesto predial por la aplicación de Tablas de Valores 2020.

El Ing. Ramón Enrique Vera Salvo, externó la importancia de que no solamente se realicen las tablas de valores, sino que también se apliquen.

Comentó que la recaudación del Impuesto predial en nuestro país es muy baja, por eso es sumamente importante, contar con una base del cobro del impuesto debidamente actualizada en los municipios, ya que esto los ayudaría para fortalecer sus ingresos propios, por lo que motivó a los Consejeros para que les hagan ver a los tesoreros, la necesidad de un cambio para mejorar la economía.

En ese contexto, el Ing. Rodolfo González Sánchez reiteró el apoyo en la aplicación masiva de valores, con la impartición de cursos en los sistemas de SIIGEM, ARIES y TAURO, que la Dirección de Catastro ofrece, a su vez agradeció al municipio de Zapotlán el Grande, por su gran aportación en la capacitación del sistema de SIIGEM.

Several handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

El Mtro. Carlos Reyes Novoa Nogales, representante Común del Área Metropolitana de Guadalajara, felicitó al Director de Catastro del Estado y a su equipo por el trabajo que se ha llevado a cabo, así como los efectos tan benéficos que se reflejarán en un futuro.

Asimismo la Lic. Georgina Romero Torres, representante de la región Sur; mostró el desaliento a quienes si cumplen con la Ley y presentan su trabajo comparando a quienes no lo realizan y solicitan la ayuda para que hagan sus tablas de valores, ya que no lo considera justo, proponiendo que se debería hacer una investigación de los municipios que si cuentan con la capacidad de realizar las tablas de valores y los que no, evitando que se corrompa el objetivo de la ayuda.

Punto Ocho: Revisión de avances del Proyecto de Actualización Cartográfica de localidades urbanas al interior del Estado.

En relación a este punto, el Presidente concedió la palabra al Ing. Rodolfo González Sánchez, quien informó que el objetivo de este proyecto, es invertir en un vuelo fotogramétrico para apoyar a los municipios, obteniendo con esto el aprovechamiento de la tecnología emergente, asegurando la precisión en productos que se ejecutarán en el menor tiempo posible, asegurar se adjudique a una empresa con experiencias exitosas comprobables y así consolidar la multifinalidad del catastro.

Comunicó también que ya hubo una previa reunión con la Secretaría de Administración, para solicitar agilidad en los procesos de licitación, asimismo, mencionó que paralelamente se está en espera de condiciones atmosféricas favorables para realizar los vuelos.

Punto Nueve: Presentación de la nueva versión de la Plataforma Estatal de Interoperabilidad Registral-Catastral.

El Ing. Rodolfo González Sánchez, informó que ya se recibió la nueva versión de la Plataforma para la interoperación de la e-Cédula Única Registral y Catastral Jalisco, asimismo, comentó ya se celebró convenio de colaboración con el RPP y que la Dirección de Catastro del Estado, se acercará a los Municipios para la socialización de la Plataforma y celebración de Convenios. Se comprometió a enviar el link para acceder a la plataforma y un video al grupo de whatsapp del CTCE.

Punto Diez: Asuntos Generales.

10.1 Conclusiones de las reuniones regionales del Consejo Estatal Hacendario.

El Presidente cedió la palabra al Ing. Rodolfo González Sánchez, quien señaló que la sesión de la mesa del Consejo Estatal Hacendario, para las regiones de Costa-Sierra Occidental, Sierra de Amula y Costa Sur, tuvo que posponerse debido a los desastres naturales que han sucedido en las Regiones invitadas.

Asimismo, comentó que uno de los temas relevantes, que se ha puesto en dichas mesas, es sobre la importancia que se le debe dar a los catastros municipales, para que estos por sí mismos, mejoren su recaudación y eficiencia para obtener resultados favorables.

10.2 Agradecimientos por parte del Catastro Municipal de Puerto Vallarta.

El Lic. Lic. Guillermo Manzano Quintero, representante de la región Costa-Sierra Occidental, comunicó por parte el Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal, la grata aceptación de llevar a cabo en el municipio de Puerto Vallarta esta sesión, agradeciendo la confianza, así como el que se esté disfrutando la estadía.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:12 catorce horas con doce minutos del día en que se celebra, el Ing. Ramón Enrique Vera Salvo, representante del Presidente del Consejo, dio por concluida la presente sesión ordinaria, agradeciendo la presencia y participación de los Consejeros, levantándose esta acta para constancia, en la que firman de conformidad.

